

AJ 9/18AA

Lote 1

RESOLUCIÓN POR LA QUE SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO CONSISTENTE EN LA PLANIFICACIÓN, CONTRATACIÓN Y GESTIÓN DE SERVICIOS PUBLICITARIOS Y FERIALES PARA LA DIFUSIÓN DE CAMPAÑAS, ACCIONES Y CONTENIDOS DE LA MARCA TURÍSTICA ISLAS CANARIAS COFINANCIADO CON EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL (FEDER). (AJ 9/18AA)

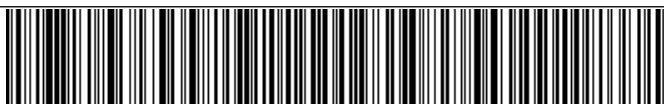
Examinado el expediente tramitado por **PROMOTUR TURISMO CANARIAS, S.A.** para la contratación del referido servicio bajo la referencia **AJ 9/18AA** y resultando que:

Visto el inicio del expediente de contratación, por el **procedimiento abierto armonizado**, con un presupuesto máximo e indicativo de licitación de **CUARENTA Y CUATRO MILLONES DE EUROS (44.000.000,00€)**, cantidad que no incluye tributación indirecta que fuera de aplicación, dividido en atención a los diferentes lotes que componen el objeto del contrato de la siguiente manera:

- **Lote 1: diez millones de euros (10.000.000,00 €)**
- **Lote 2: diez millones de euros (10.000.000,00 €)**
- **Lote 3: diez millones de euros (10.000.000,00 €)**
- **Lote 4: seis millones de euros (6.000.000,00 €)**
- **Lote 5: ocho millones de euros (8.000.000,00 €)**

Vista la convocatoria abierta efectuada mediante la inserción de los anuncios correspondientes en el **Diario Oficial de la Unión Europea**, **Perfil del Contratante del Gobierno de Canarias** y en la **Web Corporativa** de **PROMOTUR**, y conforme a lo acordado en la Mesa de Contratación de fecha 8 de mayo de 2018, tal y como consta en el **Acta** levantada al efecto, se presentaron ofertas por las empresas interesadas, en tiempo y forma y consecuentemente **admitidas**, siguientes:

AJ 9/18AA		LOTE 1: Servicio de planificación, contratación y gestión de espacios publicitarios para la difusión de campañas, acciones y contenidos en medios off-line y on-line, excepto en redes sociales				
Licitadores		Solicitud De Participación	Declaración Responsable	Fecha de Aviso de envío de Documentación	Fecha de entrada de documentación (Vto 23/4/2018)	En Plazo
1	IKI MEDIA COMMUNICATIONS, S.L.	SI	SI		23/04/2018	si
2	INICIATIVAS DE MEDIOS, S.A.	SI	SI		23/04/2018	si
3	MAXUS SPAIN, S.L.	SI	SI		23/04/2018	si
4	PHD MEDIA SPAIN S.L.U.	SI	SI		23/04/2018	si
5	UTE Publicidad Atlantis, S.L. - Entusiasmo y Mucho Valor S.L.	SI	SI		23/04/2018	si
6	IRIS MEDIA AGENCIA DE MEDIOS S.L.	SI	SI	23/04/2018	26/04/2018	si
7	GESMEDIA CONSULTING, S.A.U.	SI	SI		23/04/2018	si



N/ref:	AJ 9/18AA
Proc.	Abierto/Armonizado
Obj.	Servicio consistente en la planificación, contratación y gestión de espacios publicitarios y feriales para la difusión de campañas y acciones y contenidos de la marca marca turística Islas Canarias cofinanciado con el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)".
Acuerdo de Adjudicación	



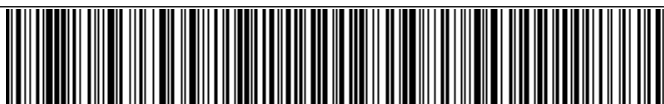
Unión Europea

AJ 9/18AA		Lote 2: Servicio de planificación, contratación y gestión de espacios publicitarios para la difusión de campañas, acciones y contenidos en redes sociales y medios especiales on line como on-line travel agencies, buscadores especializados o análogos				
Licitadores		Solicitud De Participación	Declaración Responsable	Fecha de Aviso de envío de Documentación	Fecha de entrada de documentación (Vto 23/4/2018)	En Plazo
1	IKI MEDIA COMMUNICATIONS, S.L.	SI	SI		23/04/2018	si
2	INICIATIVAS DE MEDIOS, S.A.	SI	SI		23/04/2018	si
3	MAXUS SPAIN, S.L.	SI	SI		23/04/2018	si
4	PHD MEDIA SPAIN S.L.U.	SI	SI		23/04/2018	si
5	UTE Publicidad Atlantis, S.L. - Entusiasmo y Mucho Valor S.L.	SI	SI		23/04/2018	si
6	EQUIMEDIA XL, S.L.	SI	SI		23/04/2018	SI
7	IRIS MEDIA AGENCIA DE MEDIOS S.L.	SI	SI	23/04/2018	26/04/2018	si
8	JUAN JOSE FUENTES TABARES, S.L.U.	SI	SI		23/04/2018	SI
9	PROXIMIA HAVAS S.L.	SI	SI		23/04/2018	SI
10	LIFTING CONSULTING COMPANY S.L.	SI	SI		20/04/2018	SI
11	AMADEUS IT GROUP SA	SI	SI	23/04/2018	26/04/2018	SI

AJ 9/18AA		Lote 3: Servicio de brand journalism y planificación, contratación y gestión de campañas y acciones de publicidad nativa para las marcas turísticas Islas Canarias y Turismo de Islas Canarias				
Licitadores		solicitud de participación	declaración responsable	Fecha de Aviso de envío de Documentación	Fecha de entrada de documentación ((Vto 23/4/2018)	En Plazo
1	OGILVY & MATHER PUBLICIDAD MADRID, S.A.	SI	SI		20/04/2018	si
2	BURSON MARSTELLER, S.L.	SI	SI		23/04/2018	si
3	R.P. UNO S.L. (INTERPROFIT RRPP Y COMUNICACIÓN)	SI	SI		20/04/2018	si
4	OMNICOM PUBLIC RELATIONS GROUP S.A.	SI	SI		23/04/2018	si
5	FOUR COMMUNICATIONS LIMITED	SI	SI		23/04/2018	si

AJ 9/18AA		Lote 4: Servicio de planificación, contratación y gestión de espacios publicitarios para la difusión de campañas, acciones y contenidos de carácter profesional (b2b) y corporativo en medios off-line y on-line				
Licitadores		solicitud de participación	declaración responsable	Fecha de Aviso de envío de Documentación	Fecha de entrada de documentación (Vto 23/4/2018)	En Plazo
1	UTE Publicidad Atlantis, S.L. - Entusiasmo y Mucho Valor S.L.	SI	SI		23/04/2018	si
2	JUAN JOSE FUENTES TABARES, S.L.U.	SI	SI		23/04/2018	si

AJ 9/18AA		Lote 5: Servicio de planificación, contratación y gestión de servicios de marketing ferial.				
Licitadores		solicitud de participación	declaración responsable	Fecha de Aviso de envío de Documentación	Fecha de entrada de documentación (Vto 23/4/2018)	En Plazo
1	ESCATO INTERNACIONAL ESCENOGRAFÍA CORPORATIVA, S.L.	SI	SI	20/04/2018	23/04/2018	si
2	NOÉ CONCEPTOS ESPECIALES, S.L.	SI	SI		23/04/2018	si



N/ref:	AJ 9/18AA
Proc.	Abierto/Armonizado
Obj.	Servicio consistente en la planificación, contratación y gestión de espacios publicitarios y feriales para la difusión de campañas y acciones y contenidos de la marca marca turística Islas Canarias cofinanciado con el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)".
Acuerdo de Adjudicación	



Unión Europea

AJ 9/18AA		Lote 5: Servicio de planificación, contratación y gestión de servicios de marketing ferial.				
Licitadores		solicitud de participación	declaración responsable	Fecha de Aviso de envío de Documentación	Fecha de entrada de documentación (Vto 23/4/2018)	En Plazo
3	UTE VIAJES EL CORTE INGLES, S.A.-M6 GRUPO EMPRESARIAL DE PROYECTOS, S.L.	SI	SI	23/04/2018	26/04/2018	si
4	JUAN JOSE FUENTES TABARES, S.L.U.	SI	SI		23/04/2018	si

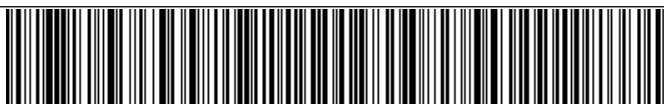
Vista el Acta de la Mesa de Contratación de 9 de julio de 2018, por la que se acuerda la **exclusión** del Lote 1 con motivación extensa y fundamentada de los licitadores:

- **PHD MEDIA SPAIN, S.L.** por haber presentado su oferta en un sobre de plástico transparente con cierre tipo velcro de apertura fácil que supone una infracción del carácter **secreto de la oferta** con afección del **principio de igualdad de trato entre los licitadores**, que no permite evitar que el poder adjudicador pueda conocer su contenido con anterioridad al **acto formal de apertura de ofertas** relativa a los criterios de adjudicación evaluables automáticamente.

Vista la notificación al licitador **PHD MEDIA SPAIN, S.L.** con fecha **13 de julio de 2018**, relativa a su exclusión de la presente licitación, conforme al Acta mentada dónde se detallan los motivos de su exclusión.

Resultando la no interposición de **Recurso Especial** alguno por parte de los licitadores excluidos,

Vista la valoración final de las ofertas admitidas efectuada por la Mesa de Contratación celebrada del **26 de julio de 2018**, en la que consta lo siguiente:



N/ref:	AJ 9/18AA
Proc.	Abierto/Armonizado
Obj.	Servicio consistente en la planificación, contratación y gestión de espacios publicitarios y feriales para la difusión de campañas y acciones y contenidos de la marca marca turística Islas Canarias cofinanciado con el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)*.
Acuerdo de Adjudicación	



Unión Europea

LOTE 1	GESMEDIA CONSULTING, S.A.U	IKI MEDIA COMMUNICATIONS, S.L.	INICIATIVAS DE MEDIOS, S.A.	IRIS MEDIA AGENCIA DE MEDIOS S.L.	MAXUS SPAIN, S.L.	UTE Publicidad Atlantis, S.L. - Entusiasmo y Mucho Valor S.L.
Servicio de planificación, contratación y gestión de espacios publicitarios para la difusión de campañas, acciones y contenidos en medios off-line y on-line, excepto en redes sociales						
Criterios de adjudicación no evaluables automáticamente	18,00	43,50	54,80	24,00	40,70	25,60
a) Adhesión a Sistemas éticos o de responsabilidad social en materia publicitaria.	0,00	2,00	0,00	0,00	2,00	0,00
b) Disposición de sistemas de gestión medioambiental certificados.	0,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00
c) Disposición de medidas para la promoción de la igualdad entre mujeres y hombres.	2,00	0,00	0,00	2,00	0,00	0,00
d) Propuesta de servicios de carácter innovador.	0,00	4,00	2,80	0,00	3,20	1,60
e) Propuesta de sistema de planificación, ejecución y coordinación.	2,50	1,50	5,00	2,50	4,00	3,50
f) Propuesta de equipo profesional.	1,50	4,00	5,00	1,50	3,50	2,50
g) Propuesta de enfoque en medios pagados para la marca turística Islas Canarias (excepto redes sociales y buscadores).	6,00	14,00	20,00	10,00	16,00	10,00
h) Propuesta creativa para la realización de una acción especial en medios para el mercado español de la plataforma de comunicación 'Vuelve a Brillar' perteneciente a la marca turística Islas Canarias.	6,00	16,00	20,00	6,00	10,00	6,00
Criterios de adjudicación evaluables automáticamente	40,00	40,00	39,28	39,26	37,88	40,00
i) Valoración económica de la comisión de agencia sobre la contratación de medios, soportes y espacios publicitarios on-line (excepto compra programática).	12,00	12,00	11,85	11,76	11,43	12,00
j) Valoración económica de la comisión de agencia sobre la contratación de espacios publicitarios mediante compra programática.	12,00	12,00	11,59	11,65	11,21	12,00

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
048jrfgonvFRV21QTNSbRwCIRpitZ29Fc



N/ref:	AJ 9/18AA
Proc.	Abierto/Armonizado
Obj.	Servicio consistente en la planificación, contratación y gestión de espacios publicitarios y feriales para la difusión de campañas y acciones y contenidos de la marca marca turística Islas Canarias cofinanciado con el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)*.
Acuerdo de Adjudicación L1	



LOTE 1						
Servicio de planificación, contratación y gestión de espacios publicitarios para la difusión de campañas, acciones y contenidos en medios off-line y on-line, excepto en redes sociales	GESMEDIA CONSULTING, S.A.U	IKI MEDIA COMMUNICATIONS, S.L.	INICIATIVAS DE MEDIOS, S.A.	IRIS MEDIA AGENCIA DE MEDIOS S.L.	MAXUS SPAIN, S.L.	UTE Publicidad Atlantis, S.L. - Entusiasmo y Mucho Valor S.L.
k) Valoración económica de la comisión de agencia sobre la contratación de medios, soportes y espacios publicitarios off-line.	16,00	16,00	15,84	15,84	15,24	16,00
Criterios de adjudicación no evaluables automáticamente	18,00	43,50	54,80	24,00	40,70	25,60
Criterios de adjudicación evaluables automáticamente	40,00	40,00	39,28	39,26	37,88	40,00
TOTAL	58	83,50	94,08	63,26	78,58	65,60



N/ref:	AJ 9/18AA
Proc.	Abierto/Armonizado
Obj.	Servicio consistente en la planificación, contratación y gestión de espacios publicitarios y feriales para la difusión de campañas y acciones y contenidos de la marca turística Islas Canarias cofinanciado con el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)*.
Acuerdo de Adjudicación L1 Y 3	



Unión Europea

Visto el requerimiento de documentación efectuado a los siguientes licitadores con la oferta económicamente más ventajosa, con fecha 27 de julio de 2018, recibido con idéntica fecha, según consta en el expediente:

Lotes	Licitador
1	INICIATIVAS DE MEDIOS, S.A.
2	IKI MEDIA COMMUNICATIONS, S.L.
3	R.P. UNO, S.L. (INTERPROFIT RRPP Y COMUNICACIÓN)
4	JUAN JOSE FUENTES TABARES, S.L.U.
5	ESCATO INTERNACIONAL ESCENOGRAFÍA CORPORATIVA, S.L.

Resultando el requerimiento de subsanación de la documentación presentada con las siguientes fechas:

Lotes	Licitador	fecha
1	INICIATIVA DE MEDIOS, S.A..	19/9/2018

Todo ello, por el plazo de **tres (3) días hábiles**.

Vista la presentación debidamente subsanada, de la documentación exigida incluida la constitución de la **garantía definitiva** y comprobado la validez y eficacia de la misma conforme a lo exigido por el artículo 151.2 del TRLCSP, con las siguientes fechas:

Lote	Licitador	fecha
1	INICIATIVA DE MEDIOS, S.A..	24/9/2018

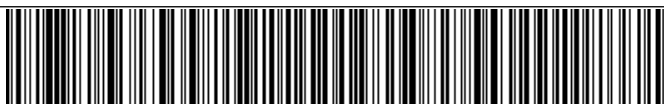
Vista la Propuesta de Adjudicación efectuada por la Mesa de Contratación en sesión de fecha 4 de octubre de 2018 con base a las **características y ventajas de la proposición**, determinantes de que hayan sido seleccionadas sus ofertas con preferencia a las presentadas por los restantes licitadores admitidos, a favor de:

Lote	Adjudicatario	Importe de adjudicación	Puntuación
1	INICIATIVA DE MEDIOS, S.A.	10.000.000,00€	94,08

Considerándose todas ellas las **ofertas económicamente más ventajosas** con base a:

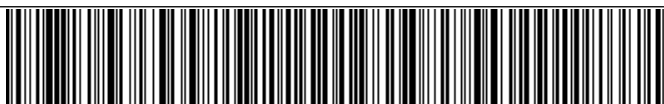
Lotes	Licitador	
1	INICIATIVA DE MEDIOS, S.A.	10.000.000,00€

Las **características y ventajas** de la proposición determinantes de que haya sido seleccionada su oferta con preferencia a las que hayan presentado los restantes licitadores admitidos son:



N/ref:	AJ 9/18AA
Proc.	Abierto/Armonizado
Obj.	Servicio consistente en la planificación, contratación y gestión de espacios publicitarios y feriales para la difusión de campañas y acciones y contenidos de la marca marca turística Islas Canarias cofinanciado con el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)".
Acuerdo de Adjudicación L1	

1. La propuesta de expandir el conocimiento digital transformando a PROMOTUR en el primer 100% Digital Staff de España (Promotur Digital Academy).
2. Un Dashboard de fácil acceso con toda la información centralizada.
3. Herramientas como los Chatbots o la escucha activa de las redes y medios.
4. Su oferta de desarrollar un plan específico de implantación y gestión del cambio como inicio del proceso que incluye sesiones informativas e integración tecnológica.
5. Su propuesta de reuniones (mensuales, en Canarias, y semanales de status), además de sesiones bimestrales de formación.
6. Su `cliente space´ dedicado a PROMOTUR para la interacción entre la agencia y PROMOTUR
7. La simplicidad y adecuación del proceso de trabajo propuesto y, en especial, el detalle de los documentos a recibir por parte de PROMOTUR para cada campaña: Análisis de mercado y consumidor, Estrategia de comunicación y medios, Planificación táctica, Seguimiento de campaña, Cierre y Factura.
8. Su compromiso de información de soportes "sin cajas negras" con listados completos de los sites donde PROMOTUR expondrá su comunicación.
9. La especificación del marco de relaciones con las agencias creativas de PROMOTUR.
10. Su compromiso de disponibilidad fuera de horario laboral.
11. La idea de crear un grupo de WhatsApp con integrantes de los equipos de la agencia y Promotur para la activación de protocolos de urgencia fuera de horario laboral.
12. La ausencia de propuesta de una herramienta específica de gestión de proyectos para el desarrollo del objeto del contrato.
13. La presencia en el equipo principal de dos perfiles de investigación y dos perfiles de performance que enriquecen la diversidad funcional del mismo.
14. La inclusión de un equipo internacional formado por nueve profesionales distribuidos en los mercados de Alemania, Bélgica, Francia, Holanda, Irlanda, Italia, Noruega, Reino Unido y Suecia.
15. La inclusión de un equipo de proyectos específicos formado por cinco profesionales y con competencias en estrategia, gestión de datos, ads ops y diseño.
16. El equipo acredita un gran conocimiento de la gestión de marcas b2c de ámbito multinacional, de las nuevas tendencias del marketing turístico internacional y del mercado turístico en general.
17. El equipo acredita conocimiento de la oferta turística canaria en la figura del directos de Cuenta. Además, propone la incorporación al equipo principal de un ejecutivo de cuentas con sede en Canarias.
18. La alta consistencia estratégica de su enfoque off-line y on-line y su orientación mayoritariamente digital.
19. Su metodología propia (HGA) para detectar audiencias de alto valor.
20. Su propuesta de incorporar a los sites de PROMOTUR en las tareas de identificación de audiencias objetivo.
21. Su propuesta de identificar los móviles de los usuarios para detectar, en los aeropuertos, la conversión en visita de los usuarios impactados.
22. La flexibilidad del enfoque propuesto y su orientación a la eficiencia de la inversión.



N/ref:	AJ 9/18AA
Proc.	Abierto/Armonizado
Obj.	Servicio consistente en la planificación, contratación y gestión de espacios publicitarios y feriales para la difusión de campañas y acciones y contenidos de la marca marca turística Islas Canarias cofinanciado con el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)*.
Acuerdo de Adjudicación L1	

23. La acción, que el licitador describe como la primera campaña en tiempo real en medios multimedia, consiste en la colocación de cámaras en distintos lugares de interés turístico de las Islas (una en cada isla) conectadas en directo con diferentes medios multimedia y masivos (digitales, televisión, Spotify, exterior y prensa -falsa portada customizada en el diario 20 minutos con un código QR para acceder al contenido de la campaña). Incluye la creación de un microsite.
24. Su concepto creativo (Mientras tanto en Canarias) y la creatividad de la acción encajan en la plataforma de comunicación Vuelve a Brillar.
25. La acción denota un alto nivel creativo y potencial comunicacional por su carácter innovador.

Por todo lo anterior, se adopta el siguiente,

ACUERDO

PRIMERO. - Adjudicar la presente licitación relativa a la contratación del **servicio consistente en la planificación, contratación y gestión de servicios publicitarios y feriales para la difusión de campañas, acciones y contenidos de la marca turística Islas Canarias cofinanciado con el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER).** (AJ 9/18AA) a favor de:

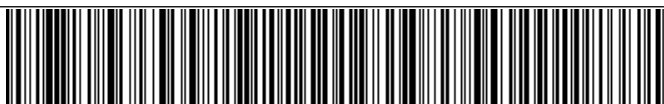
Lotes	Adjudicatario	C.I.F.	Importe de Adjudicación (*)
1	INICIATIVA DE MEDIOS, S.A.	A-28954616	10.000.000,00€
Objeto:	Servicio de planificación, contratación y gestión de espacios publicitarios para la difusión de campañas, acciones y contenidos en medios off-line y on-line, excepto en redes sociales		

(*) El importe de adjudicación no incluye tributación indirecta que fuera de aplicación.

Todo ello en base a las condiciones establecidas en su oferta y que deberá formar parte de las condiciones de la prestación del servicio en la adjudicación del presente procedimiento conjuntamente con lo expuesto en el presente acuerdo.

El importe de adjudicación está cofinanciado en un 85% (o importe equivalente que se designe durante la duración del contrato) por el **Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)**. La ejecución de los servicios objeto de contratación quedará sujeta a las disposiciones en materia de información y publicidad, de conformidad con lo establecido en el artículo 115 y anexo XII del Reglamento (UE) Nº 1303/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo de 17 de diciembre de 2013, así como a las directrices recogidas en la guía de información y comunicación de las intervenciones cofinanciadas por los Programas Operativos **FEDER** y **FSE** de Canarias 2014-2020, en la siguiente url: http://www.gobiernodecanarias.org/cmsgobcan/export/sites/hacienda/dgplani/galeria/20160809_Guia-lyP_Canarias-FEDER-y-FSE_V19.pdf y especialmente con la inserción de los logos que constan en el **Anexo I** del presente acuerdo.

SEGUNDO. - Proceder a la notificación del presente acuerdo a los candidatos o licitadores del presente procedimiento **AJ 9/18AA** en relación al **Lote 1** y,



N/ref:	AJ 9/18AA
Proc.	Abierto/Armonizado
Obj.	Servicio consistente en la planificación, contratación y gestión de espacios publicitarios y feriales para la difusión de campañas y acciones y contenidos de la marca marca turística Islas Canarias cofinanciado con el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)".
Acuerdo de Adjudicación L1	

simultáneamente, a su publicación en el Diario Oficial de la Unión Europea, en el perfil del contratante del Gobierno de Canarias y en la página web de **PROMOTUR**.

En Las Palmas de Gran Canaria a 4 de octubre de 2018 o fecha alternativa que conste en el pie de firma electrónica, en su caso.

**Fdo.: D. Cristóbal de la Rosa
Croissier**
Consejero Delegado



N/ref:	AJ 9/18AA
Proc.	Abierto/Armonizado
Obj.	Servicio consistente en la planificación, contratación y gestión de espacios publicitarios y feriales para la difusión de campañas y acciones y contenidos de la marca marca turística Islas Canarias cofinanciado con el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)".
Acuerdo de Adjudicación L1	

ANEXO I: LOGOS RELATIVOS A LA COFINANCIACIÓN CON FONDOS FEDER



Proyecto financiado con Fondo Europeo de Desarrollo Regional



Unión Europea



Este documento ha sido firmado electrónicamente por:	
CRISTOBAL RAFAEL DE LA ROSA CROISSIER - VICECONSEJERO DE TURISMO	Fecha: 05/10/2018 - 08:33:37
En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 048jrfgonvFRV21QTNSbRwCIrpiTZ29Fc	 
El presente documento ha sido descargado el 05/10/2018 - 08:39:03	